



BOMBEROS DE CHILE
Presidencia Nacional

Santiago, 23 de febrero de 2021
PR 21/ 054

**Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Sebastián Piñera Echenique
Presente**

De nuestra consideración:

A nombre de Bomberos de Chile, nos referimos al proceso de vacunación SARS CoV-2 (Covid19), primeramente, expresando nuestro reconocimiento por su exitoso y ejemplar avance hasta la fecha, tanto en su planificación logística como en su ejecución sanitaria, lo que augura un muy buen pronóstico así en el cuidado de nuestra salud como en la recuperación de la actividad social y económica del país.

No obstante, nos hacemos un deber en representar respetuosamente a S.E. nuestra extrañeza y disconformidad con la asignación de las prioridades. Desde luego, y a no dudarlo, entendemos y compartimos que los adultos mayores y el personal de salud deben ser la primera prioridad, como lo ha sido acertadamente.

Sin embargo, comprobamos con desazón que Bomberos, quienes cumplimos una labor esencial y de alto riesgo, como "Servicio de Utilidad Pública", según establece la ley Marco de Bomberos N° 20.564, promulgada el 28 de enero de 2012 precisamente por S.E., hemos sido considerados una vez más en una tardía prioridad "1f", (la vez anterior fue en el proceso de inmunización contra la influenza 2020), esto es, en sexta prioridad, solo anterior a la prioridad "2" que abarca al resto de la población objetiva, lo que no se condice con la necesaria relación "emergencia-crítica-esencial-alto riesgo".

Bomberos atiende cientos de emergencias diarias en el país, todas la cuales implican una acción directa de cientos de voluntarios a escasa distancia física y respiratoria con el herido o damnificado, además de la interacción en casos de accidentes del tránsito o en el procedimiento de extinción, evacuación e investigación de los incendios estructurales e industriales, en los casos de fuego, amén de derrumbes, aluviones, remociones en masa, personas atascadas en ascensores, escapes de gas, materiales peligrosos, y un largo etc.

La experiencia se encarga de confirmar esta realidad, cuyo ejemplo ha sido el incendio del hospital San Borja Arriarán, bajo la autoridad del Ministerio de Salud. En medio de esta pandemia Bomberos rescató a los enfermos graves, en especial a aquellos críticos y de alto riesgo para ellos, al estar conectados por contagios de COVID, y para los bomberos que operaron. Paralelamente, controló el incendio evitando un desastre aun mayor, mediante



BOMBEROS DE CHILE
Presidencia Nacional

una planificación estratégica y una operación táctica destacable y con nuestra entrega a la ciudadanía por 170 años porque entendemos y asumimos que nuestra tarea es esencial, crítica, riesgosa e irremplazable.

Los bomberos voluntarios de Chile, la institución mejor evaluada por la ciudadanía en todas y cada una de las encuestas, no piden nada a cambio de sus servicios, arriesgan sus vidas a diario, conscientes de que la emergencia implica sentido de urgencia y de que no nos permite planificar, anticipadamente, las acciones de salvamento y la protección de vidas y bienes, salvo nuestra capacitación y nuestra preparación técnica, y eso es, señor Presidente, precisamente la evaluación para la priorización que esperábamos de nuestras autoridades políticas.

Comprendiendo los múltiples requerimientos por la esperanzadora vacuna, Bomberos de Chile, con sus 53.000 voluntarios, han solicitado al Ministerio de Salud una fecha e información pronta y oportuna para vacunar solo a 23.000, que son quienes protegen en guardias y posiciones operacionales 24/7 a nuestros 18.000.000 de conciudadanos desde los 1.150 cuarteles a lo largo del país, (cuándo, dónde y con quién coordinarse).

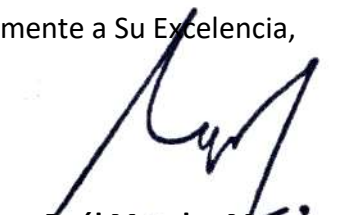
Los pocos bomberos que han sido vacunados, lo han sido por gestiones de sus alcaldes o intendentes, lo que genera una distorsión de un procedimiento tan trascendente y que ha sido desautorizado en los últimos días.

Señor Presidente, urge una respuesta e información en tiempo y forma para dar tranquilidad y reconocimiento a los miles de Bomberos y sus familias. Las respuestas genéricas y dilatorias de la autoridad de Salud solo han contribuido a generar desazón en las filas, a pesar de lo cual los voluntarios seguirán cumpliendo con su sagrado deber, como lo han hecho desde 1851, no obstante, estimamos, merecemos una mejor apreciación.

Con los sentimientos de la mayor consideración, saludan atentamente a Su Excelencia,


Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional
Bomberos de Chile




Raúl Morales Matus
Presidente Nacional (s)
Bomberos de Chile



RBZ/RRF/frp